



5



9

21



<b>EDITORIAL</b> .....	4
<b>ENTREVISTA</b> Rosanna Costa, Directora de Presupuestos: "Fortalecimos la institucionalidad fiscal, le dimos transparencia y le devolvimos credibilidad" .....	5
<b>ANÁLISIS</b> Cifras fiscales del primer semestre: Evidencia del fin del "Súper Ciclo".....	9
<b>CONCESIONES</b> Déficit de infraestructura en Chile llegará a los US\$ 100 mil millones a fines de la década.....	13
<b>EN IMÁGENES</b> LyD lanzó el libro "Activismo Judicial en Chile: ¿Hacia el gobierno de los jueces?".....	16
<b>LA MIRADA DE...</b> Carolina Abrusci, politóloga venezolana: "Venezuela en la incertidumbre".....	18
<b>TEMAS PÚBLICOS</b> Elecciones 2013: La configuración de un nuevo escenario político.....	21
<b>EL DESPACHO DE...</b> Oscar Ortiz Antelo: "Censura Moderna".....	24
<b>LA LECTURA RECOMENDADA DE...</b> Héctor Naupari, Presidente del Instituto de Estudios de la Acción Humana de Perú.....	25
<b>CONGRESO</b> .....	26
<b>LA COLUMNA DE ÁLVARO BELLOLIO</b> Crecimiento y Expectativas.....	28
<b>ACTIVIDADES</b> .....	29

## EDITORIAL

A fines de septiembre, el Ejecutivo debe presentar el proyecto de ley de Presupuesto 2014. Además de las tensiones políticas que se repiten año a año, en esta oportunidad la discusión estará marcada por las elecciones y por la estrechez del fin del "súper ciclo" del cobre. Para adentrarnos en la materia conversamos con la Directora de Presupuesto, Rosanna Costa, sobre cómo han trabajado para ello y sobre la política fiscal de la actual administración. Nuestra entrevistada nos adelanta que el Presupuesto para el próximo año será responsable y coherente con la sostenibilidad fiscal y la meta de converger a un déficit estructural de 1 punto del PIB. También en estas páginas, la economista de LyD, Cecilia Cifuentes, nos da un completo análisis de las cifras fiscales del primer semestre.

En otros temas, a dos décadas desde que debutara la primera obra concesionada en Chile, les dejamos un artículo que da cuenta del déficit de obras de infraestructura en Chile, que llegará a los US\$ 100 mil millones a fines de esta década. Debido al interés que concita este tema, Libertad y Desarrollo junto a COPSA lanzaron el nuevo libro "Concesiones: La urgencia de avanzar", en dónde diversos expertos evaluaron los 20 años del sistema y sus desafíos.

Además, la politóloga venezolana Carolina Abrusci viajó a Chile a realizar un Encuentro de Actualidad con jóvenes profesionales en LyD, y quisimos conversar con ella para enterarnos de la difícil situación política y económica en que se encuentra actualmente su país. "Muchos analistas se han preocupado más por un estallido social por temas económicos, que una confrontación por temas políticos", señala. Para Abrusci, la inflación, la decadente producción nacional tras la política desmedida de expropiaciones, el control de cambio y la devaluación, los tienen así.

Les presentamos también un estudio sobre las elecciones 2013 y la configuración de un nuevo escenario político, que ha experimentado una serie de transformaciones luego de la inscripción automática y el voto voluntario. Las elecciones de noviembre tendrán una gran cuota de incertidumbre, ya que se constata una enorme fragmentación política.

El ex Presidente del Senado de Bolivia, Oscar Ortiz Antelo, nos hizo un despacho desde su país sobre la censura moderna. En la lectura recomendada de este mes, Héctor Ñaupari, Presidente del Instituto de Estudios de la Acción Humana de Perú, analiza "Un legado de libertad: Milton Friedman en Chile", ya que hace algunas semanas se cumplieron los 101 años de su nacimiento.



### DIRECTOR REVISTA

Luis Larraín A.

### EDITORA

Marily Lüders M.

### COMITE EDITORIAL

Denise Couyoumdjian B.

Cristina Cortez C.

Hernán Felipe Errázuriz C.

Luis Larraín A.

Alicia Lecaros E.

Francisca Lobos S.

Marily Lüders M.

Daniel Montalva A.

### DISEÑO Y DIAGRAMACION

Marmota® Diseño Integral

[www.marmota.cl](http://www.marmota.cl)

### FOTOGRAFIA

Claudio Gálvez J.

Magdalena Lecaros E.

Archivo LyD

### IMPRESION

Quad/Graphics



**Rosanna Costa, Directora de Presupuestos:**

**“Fortalecimos la institucionalidad fiscal,  
le dimos transparencia y le devolvimos  
credibilidad”**

*La Directora de Presupuestos nos cuenta cómo han trabajado y cuál es el sello de la política fiscal de la actual administración. Además, nos adelanta que el Presupuesto 2014 va a ser coherente con la sostenibilidad fiscal y la meta de converger a un déficit estructural de 1 punto del PIB.*

**R**osanna Costa es ingeniero comercial con mención en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue Directora del Programa Económico de Libertad y Desarrollo e integrante del Consejo de Alta Dirección Pública. Tiene una amplia trayectoria como investigadora en las áreas fiscal, tributaria y laboral. Su experiencia como destacada asesora legislativa la llevó a ser la actual Directora de Presupuestos del Gobierno de Sebastián Piñera.

A días de que el Ejecutivo presente el proyecto de ley de presupuestos, a fines de septiembre, conversamos con ella, quien se apronta para ir al Congreso en las próximas semanas a exponer sobre los principales ejes del Presupuesto 2014.

### ¿Cómo fue para usted la transición de ser asesora en LyD a ser la Directora de Presupuestos del actual Gobierno?

Fue un desafío importante y una responsabilidad muy grande. Fue acompañar en una tarea por la cual trabajamos en Libertad y Desarrollo muchos años, con mucha mística, apoyando una meta para Chile, desde la mirada de las oportunidades y la confianza en la gente. Estoy convencida de que si les damos ciertas seguridades y todas las oportunidades a las personas, ellas pueden salir adelante, lograr sus metas y sorprendernos a todos.

### ¿Cuál es el mayor desafío que ha enfrentado en su gestión?

No podemos olvidarnos tan fácilmente del desafío que implicaba enfrentar un terremoto cuando teníamos, además, que aprender a gobernar. En mi caso había que revisar el presupuesto y reorientar los recursos. Eso fue un tremendo desafío.

Luego, llevar adelante con equilibrio un impulso muy fuerte por implementar desde todos y cada uno de los ministerios las ideas que estaban plasmadas en el programa de Gobierno, aportando a su

diseño y haciéndolo a un ritmo acorde con lo que se podía en cada momento, con una capacidad de financiamiento sostenible y, por otra parte, conjugarlo con el esfuerzo que significó el terremoto y la permanente necesidad de ajustar las demandas sociales.

### ¿Cree que existe poca valoración acerca de lo que se ha hecho en materia de eficiencia de la política fiscal en la actual administración?

No sé si hay poca valoración. En todo caso, de ser así, habrá que hacerse cargo de una cuota de responsabilidad por haber difundido menos de lo necesario el trabajo realizado para lograr el financiamiento de las demandas del terremoto, el programa de Gobierno y atender las urgencias adicionales que fueron surgiendo. Además de rebajar el déficit estructural, fue necesario reasignar el presupuesto base. Y si bien es difícil medir eficiencia del gasto público, hay algunos indicadores internacionales de percepción que apuntalan esos avances.

### ¿Cómo califica la situación de las arcas fiscales que recibió del gobierno anterior?

Nosotros recibimos un déficit estructural de 3% del PIB y un crecimiento del gasto que venía de tasas de 16%. No es fácil frenar esa tendencia.

Cuando llegamos al Gobierno sabíamos que había un déficit mayor al estimado porque hubo errores en el cálculo de la brecha PIB, pero nunca pensamos en un déficit de 3% del producto. Más aún, nunca llamamos al Comité Corbo pensando en ese cambio. Lo que queríamos era fortalecer la regla fiscal, que percibíamos muy debilitada. Sus cambios sistemáticos, tanto en el nivel de la regla fiscal como en su metodología, se constituían en una potencial merma a su credibilidad y queríamos revertirlo. El instrumento era extremadamente volátil, confuso y difícil de seguir, con frecuentes cambios conceptuales que se hacían en el camino sin ser debidamente explicados o anticipados por la autoridad.

*"Nosotros recibimos un déficit estructural de 3% del PIB y un crecimiento del gasto que venía de tasas de 16%. No es fácil frenar esa tendencia."*

### ¿Cuál es el sello de la política fiscal de la actual administración?

Cuando la actual administración llegó al Gobierno se encontró con una falta de credibilidad muy significativa en la regla fiscal. Y frente a esa situación, y con el convencimiento de que para encausar la sostenibilidad fiscal hacia el mediano plazo es importante tener una regla simple y creíble, el Gobierno partió llamando al Comité Corbo para perfeccionar el instrumento. Ese trabajo terminó con un potente documento técnico y acogimos gran parte de las recomendaciones. Además, nos dimos cuenta que el camino para avanzar en transparencia era por la vía de publicaciones, para que todo el que quiera pueda seguir la regla. Todo ese proceso se complementó finalmente con el nombramiento del Consejo Fiscal Asesor (CFA). Adicionalmente, hemos fortalecido el instrumento de las proyecciones de largo plazo, que contribuyen a la evaluación de la sostenibilidad fiscal.

Entonces, pienso que ese es el sello: fortalecimos la institucionalidad fiscal, le dimos transparencia y le devolvimos credibilidad.

### ¿Cuál es el efecto en el balance efectivo y estructural de que el crecimiento del PIB y el precio del cobre vayan a ser menores de lo previsto?

Para un nivel de gasto definido por la regla fiscal, una caída del precio del cobre o un menor crecimiento del PIB reducen los ingresos efectivos y, con ello, también el balance efectivo. Sin embargo, estas fluctuaciones no afectan a los ingresos cíclicamente ajustados y, en consecuencia, tampoco afectan al balance estructural, pues estos dependen de parámetros de largo plazo, como el PIB de tendencia y el precio de referencia del cobre, entre otras variables.

### Siempre se repite que el crecimiento económico aumenta la recaudación no minera más que proporcionalmente ¿es esto realmente así? ¿En cuánto estiman la cuantía de este efecto?

Un punto del PIB se traduce entre US\$ 500 millones y US\$ 600 millones de recaudación. Las elasticidades a PIB usadas en el cálculo del balance cíclicamente ajustado, que fueron revisadas por el Comité Corbo en su momento, arrojan un valor promedio ponderado algo superior a 1. En consecuencia, si tomamos como referencia estas elasticidades, se tiene un efecto más que proporcional del crecimiento económico en la recaudación no minera.

### UN RESPONSABLE PRESUPUESTO PARA 2014

#### ¿Cuáles son las directrices para el Presupuesto 2014, considerando que será ejecutado por un próximo gobierno?

El Presupuesto 2014 va a ser responsable y coherente con la sostenibilidad fiscal y la meta de converger a un déficit estructural de 1 punto del PIB. Esta conducta sería ha sido fundamental en



Rosanna Costa hace unos años, cuando trabajaba en LyD.

*“El Presupuesto 2014 va a ser responsable y coherente con la sostenibilidad fiscal y la meta de converger a un déficit estructural de 1 punto del PIB. Esta conducta sería ha sido fundamental en el incremento del empleo, de las remuneraciones y, por tanto, del bienestar en estos años”, advierte la Directora de Presupuestos.*

el incremento del empleo, de las remuneraciones y, por tanto, del bienestar en estos años.

Por otra parte, habrá un sello microeconómico orientando recursos a los ejes de nuestro Gobierno, cerrando compromisos en seguridad, educación, salud, descentralización, entre otros. Por cierto, un eje de nuestro Gobierno ha sido el terremoto, y este presupuesto –consecuente con los logros impresionantes en este tema– liberará recursos a otras necesidades.

**¿Qué perfeccionamiento cree que podría resultar beneficioso para la regla fiscal? Por ejemplo, ¿algún ajuste adicional a los que se hace hoy o ajustar por componentes cíclicos de gasto?**

Hay dos temas ahí. En la definición de la regla propiamente tal, creo que hay un conjunto de elementos que uno podría estudiar un poco más en términos de tratamiento –por ejemplo, el tipo de cambio, los costos del cobre, simplificar la estructura de elasticidades, etc–. Otro tema es el nivel de la regla. La mejor definición de la meta de la regla a la cual hay que converger no es un número mágico, sino que depende entre otras cosas de la estructura de financiamiento que tiene el Gobierno, los compromisos (deuda efectiva y contingente), y la relación entre activos y pasivos en moneda nacional y moneda extranjera. En todo caso, yo creo que esos cambios debieran realizarse de una vez y nuevamente darle estabilidad a la regla, como lo hicimos en estos años. Creo que el próximo gobierno debiera definirlos cuando llegue y dejarlos estables.

**¿Cree que se debería crear un marco legal más allá de la ley de responsabilidad fiscal para garantizar que no haya problemas con la regla en la época de vacas flacas?**

Pienso que debemos estudiar mejor el uso del Fondo de Estabilidad Económica y Social en caso de vacas flacas. Es un tema que no está cerrado y debe profundizarse. El Comité Corbo planteó una regla más contracíclica con mecanismos explícitos de salida y reingreso a la meta. Esto no se incorporó, pues nos pareció que era mejor considerar costos más altos asociados a salirse de la regla. Es decir, se puede salir si hay perspectivas económicas lo

suficientemente malas como para anunciar una excepción. Eso tiene costos para un ministro de Hacienda por su efecto en las expectativas, pero creo que en esos casos amerita también inducir expectativas hacia la responsabilidad. Si se justifica pagar los costos de salida, se hará, pero automatizarlo es facilitar el mecanismo.

En segundo lugar, no es fácil definir cuánto se puede salir de la regla, y depende del punto de partida en materia fiscal y monetaria, de la naturaleza del shock, etc.

En tercer lugar, los tiempos de la decisión y ejecución del gasto no son claros, y menos los de retiro del impulso fiscal.

Y, por último, debiéramos analizar en mayor profundidad el efecto de la política fiscal en 2009 para el caso chileno.

**¿Garantiza el Consejo Fiscal Asesor (CFA) que no vuelvan a ocurrir cambios en la interpretación del cálculo de la regla fiscal como en el pasado?**

El CFA ayuda a transparentar los cambios en el momento preciso y, nuevamente, hace más costoso el cambio si es poco armónico o poco fundado.

**¿Es necesario crear un marco legal especial para que este consejo se mantenga en el tiempo?**

Por ahora, es bien importante consolidarlo. Tras un período breve de operación aprenderemos qué corregir y, entonces, debiera legislarse. En este caso, es posible este camino y dificulto que se vuelva atrás.

**Pensando a futuro ¿le parece beneficioso converger a un balance estructural, o un déficit de 1% puede ser razonable para un país en desarrollo como Chile?**

Cuando este Gobierno diseñó sus metas, su idea, antes del terremoto y antes de sopesar cuál había sido la magnitud del déficit del año 2009, era converger a un balance estructural y lo suscribo. Ahora, la definición de si es 0% o -1% debe estudiarse en el mérito y las variables relevantes son las que mencioné. **LyD**



## Cifras Fiscales del Primer Semestre: EVIDENCIA DEL FIN DEL “SÚPER CICLO”

*La gran holgura fiscal que generó el cobre en Chile entre 2004 y 2012 ha llegado a su fin. La situación de las finanzas públicas estimada para este año es restrictiva, situación que se mantendría hacia adelante.*

**L**as cifras fiscales entregadas recientemente por la Dirección de Presupuestos (DIPRES) sobre los resultados del primer semestre y las estimaciones corregidas para el año muestran que la gran holgura fiscal que generó el cobre entre 2004 y 2012 ha llegado a su fin. Al respecto, es bueno recordar que no existe en la historia chilena reciente un alza de términos de intercambio tan pronunciada y sobre todo tan prolongada. Los efectos positivos de esta situación son evidentes, pero un shock de tan larga duración genera el problema que es percibido como permanente y por ende es incorporado como fuente de ingresos en esa condición.

“La política fiscal chilena, basada en el criterio de eliminar los efectos del ciclo en la determinación del gasto, en teoría debería corregir esa situación. Pero cuando el alza del precio del cobre

es incorporada en el precio de tendencia, eso no ocurre”, señala Cecilia Cifuentes, economista de LyD. De hecho, entre 2004 y 2013 el precio del cobre de tendencia subió de US\$ 0,88/libra a US\$ 3,06/libra. El resultado es un fuerte aumento de los ingresos estructurales del Fisco, que pueden ser destinados a gasto permanente. “Sin embargo, esa situación ha empezado a revertirse, ya que el precio del cobre de tendencia estimado para 2014 es algo inferior al de 2013, a lo que se suma un aumento muy significativo de los costos de producción de cobre, difícil de revertir en el corto plazo”, advierte la experta. La metodología de balance estructural no incorpora dentro de las variables de tendencia el costo de producción, pero éste tiene efecto en los ingresos de largo plazo, siendo ese el fenómeno principal detrás del deterioro proyectado del resultado estructural para este año.



Cecilia Cifuentes, economista de Libertad y Desarrollo.

*"La situación de ingresos fue más holgada de lo estimado, por lo que la declinación del cobre como fuente de ingresos fue más que compensada por el dinamismo de la actividad y la eficiencia recaudatoria", explica Cecilia Cifuentes, economista de LyD.*

Partiendo por las cifras fiscales definitivas para 2012, el análisis presentado por la DIPRES muestra resultados mejores a los estimados, explicado en parte por un mayor dinamismo de la economía, a lo que se agrega una subejecución del gasto respecto al presupuesto aprobado para ese año. En 2012 la economía generó ingresos tributarios efectivos por sobre lo presupuestado, en una tendencia que se inició en 2010. No obstante, el precio del cobre fue menor a lo presupuestado, a lo que se agregó la mantención de la tendencia alcista de los costos. Esto generó que los ingresos provenientes de la minería privada y pública cayeran un 14,2% y un 31,1% reales respectivamente, respecto a lo recaudado en 2011. Veremos posteriormente que esta tendencia se mantendría durante el año en curso. La recaudación tributaria no minera fue US\$ 3.500 millones superior a lo presupuestado, mientras que los ingresos mineros registraron una merma frente al presupuesto de US\$ 2.900 millones. "De todas formas, la situación de ingresos fue más holgada de lo estimado, por lo que la declinación del cobre como fuente de ingresos fue más que compensada por el dinamismo de la actividad y la eficiencia recaudatoria", explica Cifuentes.

Por otra parte, el gasto estuvo por debajo del nivel presupuestado, con un crecimiento real de 4,7%, lo que significa que es factible cumplir promesas sociales sin aumentar el tamaño del Estado en la economía. En términos del PIB, el gasto total fue equivalente a un 21,5%, inferior a la cifra de 23,4% de 2009, pero aún por sobre la de 2008, de 20,3%. La subejecución se debió a menores subsidios y transferencias y a menor gasto en capital, explicado en parte por el retraso legislativo en la aprobación de proyectos. A pesar de eso, el ítem de subsidios y donaciones subió un 10,1% real, lo que muestra que el énfasis de la política fiscal ha estado en el gasto social. Preocupa sí que tanto el gasto en personal como en bienes y servicios de consumo estuvo por sobre lo presupuestado, con tasas de crecimiento real de 6,2% y 6,4% respectivamente.

El resultado final de 2012 fue de un superávit efectivo de 0,6% del PIB, y un déficit estructural de 0,4% del PIB. Este resultado se mantiene dentro de la tendencia decreciente del déficit estructural, desde un 3,1% del PIB en 2009, y muestra un esfuerzo de consolidación fiscal importante en el período.

Sin embargo, parte de este logro en materia de resultado estructural se revertiría durante el año en curso. No sólo porque el gasto crecería a un ritmo relativamente alto, sino también -y principalmente- porque las cifras de los primeros meses y las estimadas para el año dan cuenta del fin del llamado súper ciclo del cobre en las cuentas fiscales, lo que genera un escenario de incertidumbre hacia adelante. "Se podría decir entonces, como argumentan los técnicos del comando opositor, que esta es una

razón más para la reforma tributaria. Sin embargo, sostener ese planteamiento es equivalente a plantear que el crecimiento económico no importa, cuando las cifras de estos años son elocuentes en mostrar que el dinamismo de la actividad económica no es sólo la mejor política laboral sino también la mejor política social, y permite además aumentos de recursos fiscales significativos", argumenta Cecilia Cifuentes. Sería un despropósito enfrentar un período de menores ingresos mineros y por ende, menor ingreso nacional, con aumentos significativos de tasas de impuestos a las empresas, ya que el efecto en crecimiento sería importante, y con eso, la base tributaria es la que se ve afectada. De hecho, este fenómeno se empieza a observar en los ingresos tributarios actualmente, como veremos a continuación.

Las cifras fiscales del primer semestre resultaron un tanto preocupantes, en un tema que va más allá de la fuerte merma de ingresos mineros. La tributación no minera aumentó un 2,2% real, a pesar del efecto retroactivo del aumento de impuestos aprobado el año pasado. La razón se encuentra probablemente en que no sólo las empresas mineras, sino el sector empresarial en general están enfrentando una reducción de márgenes producto de las presiones de costos. No debemos olvidar que finalmente el Estado es, por la vía de los impuestos, socio de las empresas, por lo que no le es para nada indiferente el resultado de las mismas. Sin embargo, el aspecto más complejo está en el comportamiento de los ingresos provenientes de la minería. La tributación de la minería privada cayó un 32% real respecto a igual período del año anterior, y el aporte de CODELCO un 66% real. A modo de comparación, la caída del precio del cobre en ese lapso es de 7% respecto a igual período del año anterior, por lo que el menor aporte se explica por los mayores costos. La economista de LyD sostiene que, sin duda, el problema energético le está pasando una cuenta bastante elevada a las finanzas públicas.

El gasto registró en los seis primeros meses un incremento real de 6,8%, con una ejecución equivalente a un 43,7% del presupuesto aprobado. El ítem de mayor incremento fueron los subsidios y donaciones, un 14% real. También fue bastante elevado el aumento de gasto en personal, un 8,3% real, lo que parece preocupante. El gasto de capital registró un crecimiento de 5,8% real.

La situación del primer semestre llevó a un deterioro de las estimaciones fiscales para el año en curso, principalmente producto del menor aporte de la minería. Como señalamos al inicio, este es el aspecto más relevante del análisis fiscal. Dado que este deterioro se explica no por menor precio, sino por mayores costos, tiene un carácter más permanente. En definitiva, se está agotando la "gallina de los huevos de cobre", por lo

*Sería un despropósito enfrentar un período de menores ingresos mineros y por ende, menor ingreso nacional, con aumentos significativos de tasas de impuestos a las empresas, ya que el efecto en crecimiento sería muy importante.*

que la actitud responsable por parte de los líderes políticos es moderar las promesas de gasto, porque se pueden encontrar sin financiamiento. Adicionalmente, la realidad actual hace evidente que la mejor forma de allegar recursos al Estado no es subir los impuestos en una economía que enfrenta una caída del ingreso nacional, sino solucionar el problema energético.

De acuerdo a las estimaciones de la DIPRES, los ingresos tributarios no cobre registrarían este año un aumento de sólo 0,9% real, y estarían cerca de US\$ 800 millones por debajo de lo presupuestado. Los ingresos tributarios de la minería caerían un 32,5% real, con una cifra US\$ 240 millones inferior a lo estimado<sup>1</sup>. En forma optimista la DIPRES estima que el aporte de CODELCO caería un 14,4%, y sería US\$ 1.800 millones inferior a lo presupuestado. En total, menores ingresos por US\$ 2.800 millones, caída que en algo se atenúa producto de otros ingresos algo por sobre lo presupuestado, entre estos, las imposiciones previsionales.

Como dijimos, dado que estas caídas no se explican principalmente por factores cíclicos, los ingresos estructurales también muestran una disminución respecto a lo presupuestado de US\$ 1.600 millones. Por otra parte, los gastos también se ajustan a la baja respecto a lo presupuestado, en US\$ 1.110 millones. El menor gasto proyectado se explica en parte por el rezago en la tramitación de algunos proyectos de ley. Entre las iniciativas más significativas se encuentran el proyecto de ley del Transantiago, el proyecto de ley de subvención escolar para clase media y los proyectos de incentivo al retiro de los empleados fiscales. Respecto al gasto efectivo de 2012, el gasto fiscal registraría este año un crecimiento real de 5,9%. Durante estos cuatro años el gasto registraría un crecimiento promedio real de 5,1%, en comparación con un aumento promedio del PIB de 5,5%. En el gobierno anterior estas cifras son de 10,5% real para el gasto y 3,3% para el PIB. Para Cifuentes, es curioso que sean precisamente los miembros

del gobierno anterior quienes critiquen el manejo fiscal de este Gobierno, considerando el gran "tejado de vidrio" que tienen en esta materia. Es incorrecta la excusa de la crisis para explicar el deterioro fiscal, por cuanto entre 2005 y 2008, sin crisis de por medio y con un aumento espectacular del precio del cobre de tendencia, el resultado estructural pasó de un superávit de 1,1% del PIB a un déficit de 0,8%. Es decir, un deterioro de 2,9 puntos del PIB, cuya explicación no es otra que un aumento del gasto insostenible de mantener en el tiempo.

El siguiente cuadro muestra un resumen de las cifras anteriores:

*Se está agotando la "gallina de los huevos de cobre", por lo que la actitud responsable por parte de los líderes políticos es moderar las promesas de gasto. La mejor forma de allegar recursos al Estado no es subir los impuestos en una economía que enfrenta una caída del ingreso nacional, sino solucionar el problema energético.*

SITUACIÓN FISCAL ENERO-MAYO 2013 Y PROYECTADA PARA EL AÑO					
	Ene-May 2013 (tasa de crec.real)	Presupuesto 2013	Proyección actual 2013	Diferencia (%)	Crec. % real r/a 2012
	(tasa de crec.real)	(\$ miles de millones)			
INGRESOS CORRIENTES	-4,6	29.601	28.406	-4,0	-2,6
Ingresos tributarios netos	-1,1	23.252	22.733	-2,2	-2,0
- Ingresos GMP	-35,8	1.512	1.393	-7,9	-32,5
- Ingresos resto contribuyentes	3,1	21.740	21.340	-1,8	0,9
Cobre bruto	-63,7	2.615	1.714	-34,5	-14,4
GASTOS CORRIENTES	7,3				
Personal	8,3				
Bienes y servicios	0,4				
Subsidios y donaciones	14,0				
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>-4,5</b>	<b>29.632</b>	<b>28.443</b>	<b>-4,0</b>	<b>-2,5</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>7,1</b>	<b>30.665</b>	<b>30.119</b>	<b>-1,8</b>	<b>5,9</b>
<b>RESULTADO (% del PIB)</b>	<b>0,8</b>	<b>-0,8</b>	<b>-1,2</b>		
<b>Balance Cíclicamente Ajustado</b>		<b>-1,1</b>	<b>-1,2</b>		

Fuente: DIPRES.

Los menores ingresos y gastos proyectados para este año resultan en un déficit efectivo de un 1,2% del PIB, cifra equivalente a la estimación del resultado estructural. La Ley de Presupuesto para 2014 debería ajustarse a un resultado estructural de -1% del PIB, que corresponde a la meta que se fijó el Gobierno actual. Esto significa que el ritmo de crecimiento del gasto tendría que moderarse bastante respecto a lo que se proyecta para el año en curso. Con los parámetros estructurales dados a conocer se puede estimar un aumento de gasto público en torno a un 4% real para 2014.

En definitiva, la situación de las finanzas públicas estimada para este año es restrictiva, y se mantendría hacia adelante. "La discusión política enfrenta en forma errada este punto, ya que sigue estableciendo la idea de que ahora que somos un país rico, y eso ya es un logro irreversible, llegó el momento de repartir mejor la riqueza", sostiene la economista. Sin embargo, se deja de lado el hecho de que el proceso de repartición que se está postulando afecta en forma negativa lo que ya se considera como asegurado. **LyD**

1. Esta caída se debe en parte a que no se repitió el pago de impuesto único de primera categoría por parte de un contribuyente.



## DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURA EN CHILE

### llegará a los US\$ 100 mil millones a fines de la década

*Las concesiones debutaron en 1993 en nuestro país, hace ya 20 años. A raíz de esto, cuatro expertos en el tema evalúan el funcionamiento de este sistema en Chile, analizan lo que queda por hacer y plantean la urgencia de una segunda ola de concesiones.*

**E**ste año se cumplen exactamente dos décadas desde que debutara la primera obra concesionada en Chile. Se trata del Túnel El Melón, que llevó a cabo ENDESA (Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima) y se inauguró en 1993.

De ahí vinieron obras emblemáticas que mediante este mecanismo permitieron construir gran parte del eje vial longitudinal que une a Chile, desde La Serena a Puerto Montt, y unir los ejes norte-sur y oriente-poniente, de la Región Metropolitana. Puertos, aeropuertos y cárceles se fueron sumando con los años al sistema de concesiones.

Sin embargo, a mediados de la década pasada, el sistema comenzó a perder dinamismo debido a una serie de problemas que surgieron. Si bien en este Gobierno se anunció una cartera de US\$ 8 mil millones para concesionar, de este grupo hay muchos proyectos que hasta ahora no se han concesionado (entre ellos, Vespucio Oriente, la Costanera Central y el nuevo aeropuerto de Santiago).

Cuatro entendidos en el tema reconocen que tras el terremoto de 2010 y, sobre todo en el último año, se ha visto una aceleración de proyectos. Sin embargo, el diagnóstico es claro: todavía hay un enorme déficit de obras.

#### ¿DE CUÁNTO ESTAMOS HABLANDO?

Unos US\$ 80 mil millones a US\$ 100 mil millones hacia fines de la década, si se incluyen energía y temas sanitarios en el cálculo, según estimaciones de Rodrigo Álvarez, presidente de COPSA, el gremio de los concesionados.

El ingeniero en transportes y académico de la Universidad Diego Portales, Louis de Grange, plantea un déficit de entre US\$ 17 mil millones a US\$ 20 mil millones si se considera sólo la infraestructura vial urbana para Santiago y regiones. Esto incluye también calles, o sea inversión pública, acota Pablo Allard, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Desarrollo.

Estos expertos, junto al Coordinador de Políticas Públicas de Libertad y Desarrollo, José Francisco García, son parte de un grupo de más de 20 expertos que reunieron sus trabajos en el libro "Concesiones: La urgencia de avanzar", que lanzó COPSA y LyD el 27 de agosto.

A juicio de Rodrigo Álvarez, es posible que exista la idea de que las concesiones emblemáticas ya se hicieron, pero ese diagnóstico es errado. Hay mucho todavía por hacer. Viene un perfeccionamiento absolutamente necesario a todo lo que actualmente existe.

*Existe la idea de que las concesiones emblemáticas ya se hicieron, pero ese diagnóstico es errado. Hay mucho todavía por hacer. Viene un perfeccionamiento absolutamente necesario a todo lo que actualmente existe.*

Louis de Grange menciona ejemplos de obras que serán necesarias en Santiago, dado a su crecimiento: "La cuarta pista en la Ruta 5 Norte entre Vespucio Norte y el peaje, la Costanera Central. O la Costanera Sur, que tiene que priorizarse hasta San Francisco de Asís, probablemente usando la faja del río Mapocho. También hay que mejorar lo que ya existe, tanto desde el punto de vista vial como urbano".

"Debiéramos estar pensando en una segunda generación de proyectos", agrega José Francisco García y se refiere a iniciativas que no sólo cubran necesidades viales, sino también equipamiento cultural, deportivo, para parques, entre otros.

El Coordinador de Políticas Públicas de LyD además asegura que a los proyectos de primera generación -como las cárceles concesionadas- se les está midiendo hoy con evaluaciones e indicadores que no fueron pensados cuando se hicieron estas concesiones. Por ejemplo, la capacidad que tienen de minimizar la reincidencia o rehabilitar a los reos. Por lo tanto, deberían debatirse estos temas para ver la opción de realizar reformas. "La segunda generación de cárceles puede orientarse hacia otros objetivos, pero los primeros objetivos eran dirigidos a levantar infraestructura carcelaria. No a los estándares de servicio de los reclusos".

## DESAFÍOS EN MATERIA DE CONCESIONES

*Debiéramos estar pensando en una segunda generación de proyectos, referidas a iniciativas que no sólo cubran necesidades viales, sino también equipamiento cultural, deportivo, para parques, entre otros.*

### Alta demanda de los automovilistas

Vespucio Oriente es uno de los proyectos simbólicos de concesiones por los años que ha estado en carpeta antes de materializarse. Pero según Pablo Allard, este proceso quedará zanjado antes de que termine el gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

La disposición a pagar por circular por esta autopista urbana es alta, asegura Louis de Grange. Los automovilistas pagarían hasta el doble de las estimaciones previas a la concesión, que apuntan a una tarifa base de \$ 120 el kilómetro. En efecto, en caso de que se duplique la tarifa la demanda bajaría menos del 10%, según sus cálculos.

### 15 mil autos más en Santiago cada mes

En la capital la gente cree que manejar es un derecho y que estacionarse en cualquier parte también lo es, pero este concepto es erróneo. "Conducir un auto es un privilegio que conlleva responsabilidades y costos, privados y sociales", señala De Grange.

La apreciación es avalada por la cantidad de vehículos que hay en Santiago: 15 mil autos se agregan cada mes. La impresionante cifra refleja lo barato que es usar este tipo de transporte en la capital.

De Grange indica que hay un error conceptual que es ponerle techo al aumento de tarifas. "Si se considera la alta disposición a pagar por el uso de este transporte privado y no se fijaran tarifas máximas, se podrían generar proyectos de infraestructura urbana con cero subsidio anual", explica.



### **Críticas al sistema y la desconfianza**

Los expertos en general coinciden en que el sistema de concesiones enfrenta un gran desafío: sortear la desconfianza que se generó en este sistema que se basa en la asociación público-privada. El objetivo es darle un nuevo impulso, dadas las necesidades de infraestructura urgentes que vive el país.

Pablo Allard dice que hay que trabajar dos ejes: transparencia y *accountability*, y por otro lado, transitar hacia una concepción de calidad de servicio entre los operadores.

José Francisco García señala que hay cierta impopularidad en las concesiones. "Veo en la cantidad de proyectos de ley que se están presentando en el Congreso -con firma transversal de parlamentarios de todos los partidos-, que las bases fundamentales del modelo de concesiones se pretenden echar abajo. Se quiere volver a conceptos de gratuidad y provisión fiscal de los servicios. También empezamos a ver cierta jurisprudencia en algunos jueces que están tratando de alterar algunas reglas del juego. Obviamente puede haber perfeccionamientos, pero hay que tener claro que esta desconfianza público-privada también se está generando desde el poder público".

Pablo Allard coincide. "Hoy no están las condiciones en que estén alienadas las visiones políticas, ni tampoco liderazgo para impulsar una agenda de desarrollo a largo plazo, en base a la alianza público-privada. Creo que va a haber una traba importante al desarrollo del país, que tiene que ver con esta provisión de infraestructura y bienes públicos que el Estado no va a ser capaz de hacer".

La sensación ambiente es que el Estado hoy dispone de más recursos y eso contribuye a creer que no se necesita de los privados para financiar los bienes públicos. Pero, para este nivel de déficit de infraestructura es imposible que lo asuma sólo el Estado, agrega Rodrigo Álvarez.

García respalda la idea de que hay que hacer cambios normativos. "Nuestra ley de concesiones está más bien pensada en construcciones y autopistas urbanas, pero se requiere flexibilidad".

### **Las microconcesiones que vienen**

Los expertos señalan que existe un mix de infraestructura más pequeña donde las necesidades abundan: estadios municipales, centros cívicos, infraestructura social y cultural, entre otras.

"Si es que se ponen los incentivos adecuados, hay una oportunidad de generar un gran salto cualitativo para muchos chilenos y, a la vez, oportunidades de negocios, que agregadas pueden ser equivalentes a una gran obra de infraestructura", declara Allard.

Un ejemplo de microconcesión son las calles. Louis de Grange explica que si se mejora la Ley de Concesiones, es posible implementar un sistema en las calles. Por ejemplo, el eje Apoquindo-Alameda, la avenida Andrés Bello o barrios completos.

La idea es que el operador se haga cargo de todo lo relacionado con el funcionamiento de las vías concesionadas, incluida su mantención. Este tipo de concesiones debería ser percibido como un beneficio directo en la calidad de espacio para las personas, y no sólo se debe mirar como un gravamen. **LyD**



### **El libro de ediciones LyD**

#### **"CONCESIONES: LA URGENCIA DE AVANZAR" evalúa los últimos 20 años del sistema.**

Diversos expertos analizan la cartera de proyectos que debe llevarse a cabo, revisan los actuales temas jurídicos de los contratos de concesión y abordan la imagen y percepción de las concesionarias, la planificación de inversiones y las concesiones penitenciarias.

*La publicación se puede encontrar en librerías y en [www.lyd.org](http://www.lyd.org).*



## LyD lanzó el libro “Activismo Judicial en Chile: ¿Hacia el gobierno de los jueces?”

Con la presencia de más de un centenar de personas, entre ellas destacados abogados, Libertad y Desarrollo lanzó el libro “Activismo Judicial en Chile: ¿Hacia el gobierno de los jueces?”, escrito por el Coordinador de Políticas Públicas de LyD, José Francisco García y por el profesor de Derecho Constitucional de la Universidad del Desarrollo, Sergio Verdugo.

En la oportunidad, Luis Larrain, Director Ejecutivo de LyD, destacó esta publicación por buscar contestar las preguntas más relevantes sobre cómo explicar y evaluar las sentencias judiciales en diversas materias.

La publicación fue presentada por el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, Roberto Guerrero, y por el ex ministro del Tribunal Constitucional, Jorge Correa Sutil.

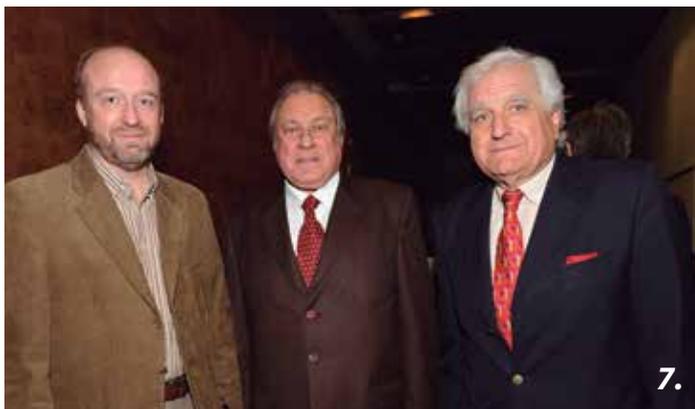
Guerrero destacó la creciente influencia de los jueces en la definición de políticas públicas, lo que atribuyó a la gran proliferación de normas regulatorias sobre la actividad económica. “Los jueces ven en esto una ocasión de plasmar su propia visión de lo justo”, explicó, asegurando que en democracia, los jueces no están para esto ya que se termina diluyendo el poder de quienes hacen las leyes. “Una sociedad libre no puede darse el lujo de evadir las normas legales y depender del juicio circunstancial de unos pocos iluminados”, sentenció.

Por su parte, Jorge Correa Sutil definió al activismo judicial como el apartarse de las reglas claras para decidir lo que ellos creen correcto. Destacó que la obra toma partido pero no es antojadiza sino que es un libro serio, y aseguró que el activismo es una amenaza para la democracia representativa. **LyD**



1. Roberto Guerrero V., Jorge Correa Sutil, Luis Larrain, José Francisco García y Sergio Verdugo.  
2. Durante la presentación del libro.





3. Roberto Guerrero V, Carlos F. Cáceres y Roberto Guerrero D.  
4. Lucas Sierra y Luis Larrain.  
5. Rodrigo Álvarez, Eugenio Evans y José Francisco García.  
6. Miguel Alex Schweitzer y Jorge Jaraquemada.

7. Axel Buchheister, Carlos Gajardo y Jorge Guerrero.  
8. Marcia García y su hijo José Francisco García.  
9. Estudiantes de Derecho de la Universidad Católica.  
10. María Loreto Ramirez, Sergio Verdugo y Josefa Giesen.



**Carolina Abrusci,**  
**politóloga venezolana:**

## Venezuela en la incertidumbre

A cinco meses de la llegada al poder en Venezuela de Nicolás Maduro, quien aún es cuestionado por la dirigencia opositora, el país se encuentra en un sinfín de batallas y conflictos político-económicos. Las elecciones del 14 de abril de 2013 se dieron en un ambiente de fuertes acusaciones de fraude electoral y a días de la muerte del líder populista Hugo Chávez, que se caracterizó por una política intervencionista en sus 14 años en el poder.

Muchos son los escenarios de lo que podría suceder en Venezuela con la división e incertidumbre política, pero principalmente por el grave deterioro económico que afecta cada vez más a los venezolanos. En este contexto, la profesora y politóloga venezolana Carolina Abrusci vino a Chile a contarnos acerca del panorama vivido en su país en un Encuentro de Actualidad con jóvenes profesionales, organizado por Claudia Hernández, Investigadora del Programa Sociedad y Política de LyD.

### **Carolina, ¿cómo cree que la oposición debiera seguir organizándose para enfrentar al actual Mandatario Nicolás Maduro?**

Son muchos los retos para la oposición venezolana, aún después de la desaparición física de Hugo Chávez. Si algo queda claro para la dirigencia opositora es que sólo en un contexto unitario será posible hacerle frente al chavismo sin Chávez. La unidad tiene sus fallas, y el principal reto es saber sobrellevar una unión meramente electoral para ir consolidando una alternativa política en el país.

### **¿Van a seguir con el reclamo de fraude en las elecciones en instancias internacionales?**

El reclamo de fraude es un arma de doble filo, pues gritar fraude y llamar a votar al mismo tiempo no parece tener demasiada coherencia. Pero abandonar la posibilidad de participación en nuestra historia sólo ha demostrado ser un retroceso. Ejemplo de ello fueron las elecciones parlamentarias en las que no participamos y que nos dejaron como consecuencia una Asamblea Nacional totalmente chavista, que pudo sentar las bases para avanzar hacia un Estado socialista totalizante.

Las instancias internacionales siguen siendo una alternativa y claro que serán consideradas en el corto y mediano plazo, pero el llamado a la participación es necesario, pues sin votos no quedaría ninguna batalla por librar. El voto ha sido y debe seguir siendo la principal herramienta de lucha de la oposición venezolana. No es lo mismo que nos quiten una elección a que la regalemos. Y en la oposición no estamos dispuestos a regalar nada, sino a seguir luchando por la Venezuela que queremos y merecemos.

### **¿Cuál es la salida político/institucional que se ha considerado frente a la demanda de su sector sobre ilegitimidad de las elecciones? ¿Cuáles son los escenarios posibles?**

El Tribunal Supremo de Justicia ya anunció que no admitió los recursos introducidos por la Mesa de la Unidad Democrática y el

*“La situación política y económica de Venezuela está llevando a mucha gente a la frustración y a una realidad muy dura de llevar. Muchos analistas se han preocupado más por un estallido social por temas económicos, que por una confrontación por temas políticos”.*

comando de campaña de Henrique Capriles. ¿Por qué no los admiten siquiera, aunque luego no fallen a favor? Esto demuestra que las instituciones del país están lejos de la imparcialidad y que operan bajo criterios políticos, cuestión que es sumamente grave, pues erosiona el Estado de Derecho y la independencia de los poderes públicos que necesita cualquier régimen que pretenda catalogarse como democrático.

La oposición ha agotado las instancias internas y en esta nueva etapa acude a la arena internacional. Sin embargo, lo más importante es que ha hecho un llamado a la participación para demostrar que Venezuela ha cambiado y que la mitad del país –como mínimo– está en desacuerdo con la actual política que lleva el gobierno nacional, que es el legado de más de una década de chavismo. No me sorprendería que el chavismo efectivamente gane más alcaldías, pero la oposición tendrá más votos a nivel nacional el próximo 8 de diciembre.

#### **¿En este escenario la oposición ha salido fortalecida o presenta riesgos de fractura en Venezuela?**

Hay diferencias dentro de la oposición y eso está claro. “Acción Democrática” y “Primero Justicia”, por ponerte un ejemplo, no son un mismo partido ni podrán serlo jamás. Están unidos en una coyuntura política determinada y el objetivo es ciertamente electoral. Creo que a pesar de las marcadas y naturales diferencias entre los partidos que integran la Mesa de la Unidad Democrática, la idea de unidad se ha fortalecido y el resultado de las elecciones del 14 de abril pasado lo evidencia. Una sola tarjeta electoral permitió contribuir al desplome del chavismo en tan sólo seis meses, justo después de unos procesos electorales (presidenciales del 7 de octubre de 2012 y regionales del 16 de diciembre de 2012) que mostraban a un chavismo fuerte, aún con los problemas de salud y constantes ausencias de su máximo líder.

#### **UNA SOCIEDAD POLARIZADA**

**Dada la elevada polarización social e ideológica existentes ¿hay espacio para la construcción de espacios de tolerancia y convivencia democrática?**

Es un reto difícil, sin duda. A pesar de que el mensaje de Chávez

tras su victoria fue a la unidad nacional, y a pesar de que las más recientes encuestas demuestran que la mayoría de los venezolanos rechaza la polarización y quiere que haya diálogo en el país, el gobierno de Maduro ha adoptado la línea contraria. Creo que esta política probablemente busca generar cohesión dentro del chavismo, pues en estos momentos atraviesan una situación complicada por razones internas, y por el contexto político-económico del país. El llamado a la unidad y a la tolerancia es una idea atractiva en su planteamiento, pero difícil de concretar en un país que lleva catorce años dividido y separado en dos trincheras hasta ahora irreconciliables.

#### **Ante este contexto, ¿cuáles son los recursos como país que se cuentan? ¿Se está a tiempo de revertir una confrontación que pareciera –desde fuera– inevitable?**

Yo no creo que haya confrontación entre venezolanos por temas políticos. Al menos espero, como joven venezolana, que eso jamás llegue a suceder. Es cierto que Chávez fomentó la idea del “pueblo en armas” y que hay civiles armados, incluso constituidos en colectivos, que defenderán la revolución hasta las últimas consecuencias y que sin duda son una realidad absolutamente preocupante. Sin embargo, los venezolanos tenemos una cultura de paz que estoy segura va a prevalecer.

Lo que sí creo es que la situación política y económica está llevando a mucha gente a la frustración y a una realidad muy dura de llevar. Muchos analistas se han preocupado más por un estallido social por temas económicos, que por una confrontación por temas políticos.

#### **En el ámbito económico, hemos sido testigos del creciente desabastecimiento de productos de primera necesidad. ¿Cómo crees se irá desarrollando este problema, se agotará su modelo económico?**

Este problema es, de acuerdo a mi punto de vista, absolutamente preocupante. Si en un establecimiento consigues la harina, probablemente no consigas la leche, y cuando finalmente la encuentres, te limitan la cantidad de productos por persona. La inflación se siente semana tras semana, y esto es producto de un conjunto de cosas: la decadente producción nacional tras la política desmedida de expropiaciones, el control de cambio, la devaluación, etc.



*"El chavismo sin Chávez es viable pero tiene patas cortas, al igual que todo movimiento que nace en torno a un hombre y no en torno a ideas o instituciones".*

Hace semanas vimos como un señor perdió la vida asfixiado en medio de un gran número de personas que quería entrar desesperadamente a un supermercado para comprar leche. No es extraño ver a dos madres peleándose por el último pote de yogurt que quede en alguna tienda, o ver que alguien agrede a una cajera porque no le permite llevar la cantidad de productos deseados. Creo que esta situación lamentablemente va a empeorar, será progresiva y me temo que exponencial.

### EL CHAVISMO SIN CHÁVEZ

#### ¿Cuál es la viabilidad del chavismo sin Chávez? ¿Nicolás Maduro será capaz de unir al oficialismo tras su liderazgo?

El chavismo sin Chávez es absolutamente viable pero no es igual que el chavismo con Chávez, pues está destinado al agotamiento, a un proceso entrópico irreversible. Revolución bolivariana, socialismo del siglo XXI: ninguno de estos conceptos explica realmente el movimiento, son teorías vacías e ideologizadas. El verdadero movimiento era el chavismo, es decir, lo que Chávez hacía, lo que Chávez decía, lo que Chávez quería. Todo giraba en torno a él, que dejó instrucciones y que construyó un camino, pero que ya no está para orientar las distintas facciones que pudieran llegar a convertirse en fracciones. Sólo Chávez podía controlar y aglutinar a las distintas corrientes y sectores, su figura era la amalgama.

Ya se habla incluso de chavismo y madurismo. El chavismo sin Chávez es viable pero tiene patas cortas, al igual que todo movimiento que nace en torno a un hombre y no en torno a ideas o instituciones. Veremos en el mediano plazo -con toda seguridad- a distintos grupos revolucionarios (hoy chavistas), peleándose a ver quién es más chavista que quien.

**Hugo Chávez, más allá de su aspiración a convertirse en un referente global, dejó no sólo una huella imborrable, para bien o para mal, en la historia política y social de Venezuela, sino también de la región. En este escenario, ¿quién cree que puede terminar ejerciendo el liderazgo del proyecto "bolivariano" que dejó Chávez?**

No creo que exista actualmente un líder que tenga los elementos necesarios para reemplazar la figura de Hugo Chávez a nivel regional con la misma fuerza y contundencia. Se requiere carisma, liderazgo, recursos, un momento histórico como el que vivió Chávez, que representó un giro a la izquierda de América Latina. Él nació con lo que era necesario, en el momento necesario, y en el lugar necesario para convertirse en un referente. Nicolás Maduro no tiene el liderazgo ni la legitimidad. Evo Morales puede ser un gran admirador de ese legado, pero su país no puede financiar un proyecto regional como el que ideó Chávez. Fidel Castro puede tener el liderazgo y la intención, pero carece de los recursos y de la fuerza que un proyecto así requiere. Cristina Fernández está obligada a enfocarse en un tema nacional, Rafael Correa pudiera ser un candidato pero trabaja inteligentemente en su gestión interna, y Ecuador no tiene el petróleo que tiene Venezuela.

Viene así una prueba de fuego para el legado regional de Chávez. Veremos si la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), lograron echar raíces institucionales y no dependen únicamente del ímpetu de Chávez. Personalmente creo que son esquemas políticos y politizados, y esto constituye un talón de Aquiles para que el legado de Chávez en América Latina pueda consolidar el sueño de Bolívar. **LyD**

# Elecciones 2013:

## LA CONFIGURACIÓN DE UN NUEVO ESCENARIO POLÍTICO

*Nuestro sistema político ha experimentado una serie de transformaciones. La inscripción automática y el voto voluntario han incorporado una cuota de incertidumbre en nuestro escenario electoral. A partir de la nómina preliminar de las candidaturas presentadas al Servicio Electoral, se constata una mayor fragmentación política. En este sentido, una definición en segunda vuelta cobra aún más sentido en cuanto a las elecciones presidenciales.*



Una vez cerrado el plazo para la inscripción de candidaturas presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales el 19 de agosto pasado, se configuró el escenario sobre el cual los respectivos candidatos, partidos políticos, pactos y coaliciones deberán enfrentar la elección de noviembre próximo.

Una mirada general de la nómina de candidaturas presentadas al Servicio Electoral permite visualizar un escenario electoral de mayor fragmentación. Pero, en general los patrones de incumbencia se mantienen dentro del rango histórico desde 1993 a la fecha y la participación femenina experimenta un alza moderada, siendo ésta mayor en el pacto Alianza que en la Nueva Mayoría.

### UN ESCENARIO FRAGMENTADO

Nuestro sistema político ha experimentado una serie de transformaciones. La implementación del sistema de inscripción automática y el voto voluntario han incorporado una cuota importante de incertidumbre en nuestro escenario electoral. Hoy nuevas corrientes y sensibilidades políticas ven a raíz de la coyuntura institucional actual, una nueva oportunidad para emerger en la escena política.

Al no existir un padrón electoral previo caracterizado por su congelamiento, hay incentivos para la configuración de nuevas agrupaciones y pactos que intentan capitalizar y agregar nuevas preferencias políticas. Esto es lo que está aconteciendo en Chile, *ad portas*

de la elección presidencial, parlamentaria y de consejeros regionales.

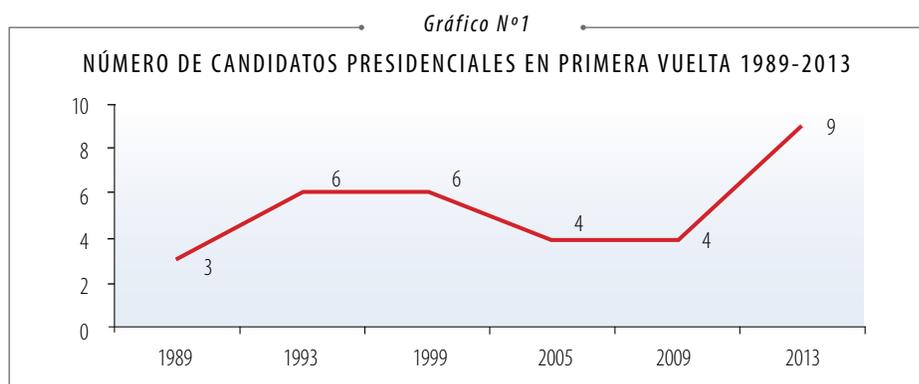
Lo primero que sobresale a la hora de observar las nóminas preliminares<sup>1</sup> de las candidaturas presentadas ante el Servicio Electoral es el aumento en la cantidad de candidatos inscritos a la Presidencia de la República (ver Gráfico N° 1). Esta fragmentación política no resulta trivial a la hora de analizar lo que serán las prospectivas electorales. Con este escenario la posibilidad de una definición en segunda vuelta electoral cobra aún más sentido, pero a su vez se introduce una cuota de complejidad en lo que respecta a la estructura de apoyos y respaldos que cada pacto debe realizar de cara al escenario definitorio de *ballotage*.

Un análisis quizás más interesante está dado por la fragmentación que se visualiza en el plano de los pactos parlamentarios (ver Gráfico N° 2). El panorama se asemeja mucho al de la primera elección parlamentaria de 1989, cuando las fuerzas políticas debieron decidir cómo afrontar la transición política, desde la perspectiva de estructura electoral, con siete pactos electorales parlamentarios. Hoy se visualiza un escenario que podría ser homologable, aunque claramente las condiciones del "momento político" son distintas. Mientras en 1989 se reabría nuestro sistema democrático, en 2013 existe la posibilidad de que nuevas fuerzas ingresen en la arena política electoral, en una democracia ya plenamente consolidada. No obstante lo anterior, un análisis *a posteriori* muy interesante de realizar es observar cómo se verá alterada la cifra del número efectivo de partidos de parlamentarios, para evaluar en concreto si este aumento es más bien una pretensión por mayor inclusividad política, o si efectivamente se trata de un cambio político efectivo en la composición de nuestro Congreso.

### TASAS DE INCUMBENCIA PARLAMENTARIA

Una métrica a partir de la cual se pueden extraer conclusiones interesantes desde la perspectiva de la renovación de cuadros políticos es el tradicional análisis de la incumbencia electoral. Se entiende por candidato incumbente a quien detentando un cargo de representación política (titular) busca la reelección. Antes de entrar en el análisis de la situación actual, y vista también en serie de tiempo, es preciso señalar que en la evidencia comparada, los niveles de incumbencia efectiva (es decir, candidatos titulares que alcanzan la reelección) que experimenta nuestro sistema político se encuentran en la media del estándar internacional a la hora de ver la experiencia comparada (ver Gráfico N° 3).

Por otra parte, en Chile las tasas de repostulación parlamentaria han seguido un patrón que oscila entre un 70% y un 80% de titulares que buscan la reelección dentro de la misma unidad electoral (ver Gráfico N° 4). Para el



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Servicio Electoral.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Servicio Electoral.

año 2013 esta cifra se sitúa en un 75% a nivel de diputados y un 50% en el Senado. Como se señaló anteriormente, es distinta la tasa de repostulación con la incumbencia política efectiva, que para el caso de Chile ha oscilado según la elección respectiva entre un 56% y un 64%.

### PARTICIPACIÓN FEMENINA

El tópico de la participación política femenina ha sido un tema emergente en la discusión pública. Como respuesta a un diagnóstico general que mira con preocupación las bajas cifras de inclusión de la mujer en el ámbito político, han surgido iniciativas legislativas que -en una óptica más maximalista- han abogado por la instauración de un sistemas de cuotas -o en una línea más moderada- buscan generar una estructura de incentivos monetarios a la presentación de candidatas mujeres por parte de las agrupaciones partidarias (Boletín 8876-06). Sin embargo, es preciso advertir, que al menos en el ámbito parlamentario si se ha generado mayor inclusión femenina si se mira el fenómeno desde una mirada

temporal (ver Gráfico N° 5). En la misma línea, no parece trivial el hecho de que las dos candidaturas mejor aspectadas en el escenario presidencial sean precisamente de sexo femenino: Michelle Bachelet y Evelyn Matthei. Lo anterior constituye un elemento simbólico que creemos contribuye y materializa la plena aceptación del rol de la mujer en el plano político.

En lo que respecta a las cifras de inclusión política femenina en el ámbito parlamentario, para el año 2009 se presentaron como candidatas a la Cámara de Diputados 71 mujeres, lo que equivalía a un 17% del total de candidatas a la Cámara. De esas 71 candidatas, 17 resultaron electas, lo que representa un 14% de la Cámara.

En el escenario 2013, y aún con datos preliminares, se constata que un número levemente superior de mujeres participará de la contienda por la Cámara de Diputados. Sin considerar al total de candidatas independientes fuera de pacto ni a los candidatos del pacto parlamentario (Izquierda Unida-Partido

Gráfico N°3



Fuente: Elaboración propia a partir de datos presentes en Grupo Res Pública (2013), 95 Propuestas para un Chile Mejor, p.66.

Por otra parte, a la hora de contrastar las dos grandes coaliciones en el ámbito de la inclusión femenina, se observa que el pacto Alianza presentará más mujeres como candidatas a la Cámara de Diputados que el pacto Nueva Mayoría. La Alianza presentará a 25 mujeres, equivalentes a un 21% del total de candidatos de su lista, y la Nueva Mayoría presentará a 18 mujeres, equivalentes a un 15% del total de candidatos de su lista. En el Senado, tanto la Alianza como la Nueva Mayoría presentan tres candidatas, equivalentes a un 17% del total de sus parrillas senatoriales.

Gráfico N°4



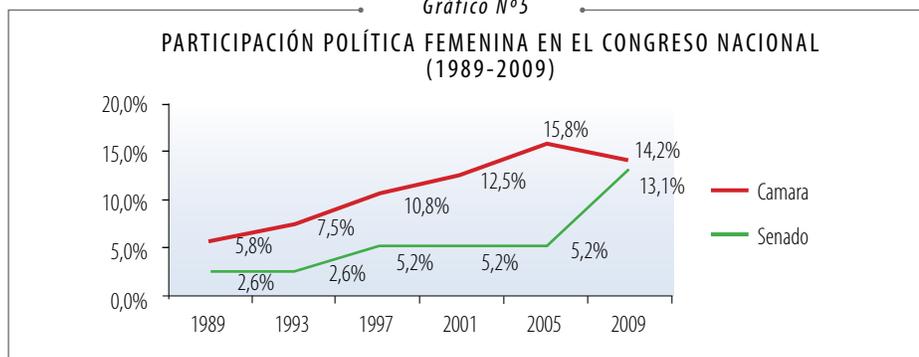
Fuente: Elaboración propia a partir de datos Apablaza (2010) y complemento nómina preliminar de candidaturas presentadas al Servicio Electoral.

## DEFINICIÓN EN SEGUNDA VUELTA COBRA SENTIDO

A partir de la nómina preliminar de candidaturas presentadas al SERVEL, se constata mayor fragmentación política en el escenario electoral. Esto no resulta trivial a la hora de analizar lo que serán las perspectivas electorales. En este sentido, una definición en segunda vuelta cobra aún más sentido.

En lo que concierne a la renovación política, las tasas de re-postulación parlamentaria han seguido un patrón que oscila entre un 70% y un 80% de titulares que buscan la reelección en la misma unidad electoral. Para el año 2013 esta cifra se sitúa en un 75% a nivel de diputados y un 50% en el Senado.

Gráfico N°5



Fuente: Elaboración propia a partir de datos [www.elecciones.gov.cl](http://www.elecciones.gov.cl)

En el ámbito de la participación política femenina, y todavía con datos preliminares, se constata que un número levemente superior de mujeres participará de las contiendas por la Cámara de Diputados. Se observa que el pacto Alianza presentará más mujeres como candidatas a la Cámara de Diputados que el pacto Nueva Mayoría; mientras la Alianza presentará a 25 mujeres, equivalentes a un 21% del total de candidatos de su lista, la Nueva Mayoría presentará 18 mujeres, equivalentes a un 15% del total de candidatos de su lista. **LyD**

Ecologista y Partido Igualdad), 73 mujeres presentaron sus antecedentes ante el Servicio Electoral (SERVEL) para participar de las próximas elecciones de noviembre. Por lo tanto, es de esperar que esa cifra se vea incrementada. No obstante lo anterior, en

términos relativos si bien se observa un leve aumento del porcentaje de mujeres candidatas respecto al total de candidatos (un 18% para el presente año 2013), esa cifra está sujeta al resultado de la ratificación final que realiza el SERVEL.

1. El informe considera las nóminas preliminares de cinco de los seis pactos electorales (no incluye el pacto Nueva Constitución de la Izquierda Unida, Partido Ecologista e Igualdad) ni los candidatos independientes. Las nóminas definitivas de candidaturas aprobadas por el SERVEL serán publicadas el domingo 1 de agosto.

#### Referencias Bibliográficas:

- Apablaza, Carolina. Elecciones 2009: Renovación Política y Comportamiento Electoral en 2da Vuelta. LyD. Serie Informe Sociedad y Política N° 115, 2010.
- Grupo Res Pública. 95 Propuestas para un Chile mejor, 2013.

**DESPACHO DE...**

**Oscar Ortiz Antelo,**  
Ex Presidente del Senado de  
Bolivia.



## Censura Moderna

**L**as dictaduras clásicas cerraban medios o ponían censores que ejercían un sistema de control y autorización previa. Sin embargo, los gobiernos adscritos al llamado Socialismo del Siglo XXI, ejercen modernas formas de censura. Logran la concentración casi total de los medios de comunicación en manos del gobierno y la autocensura de los pocos medios independientes que son tolerados, en tanto, no pasen una cierta línea de crítica o difusión de pensamiento disidente a la hegemonía que se procura imponer.

En todos los casos, los fines son los mismos, controlar la información que llega a la opinión pública con la pretensión de ensalzar las supuestas virtudes del régimen. Además de ello, acallar la disidencia, evitar las críticas y silenciar toda información que muestre corrupción, abusos y cualquier otra noticia que pudiera afectar la popularidad del gobernante y su partido.

Este tipo de gobiernos, en realidad, constituye populismos autoritarios cuya permanencia en el poder tiene una relación directa con los niveles de popularidad que puedan sostener.

Las técnicas utilizadas son varias y combinadas. La multiplicación de medios de comunicación estatal y para-estatal sirven como sistemas de difusión partidarios y no cumplen ninguna norma de información pública, sino funciones de propaganda política. El incremento de la publicidad gubernamental a niveles nunca conocidos, en los que los presupuestos de diversas entidades públicas, empresas, servicios,

ministerios, entre otros, se combinan para pasar publicidad oficial por varias decenas de minutos al día, superando con creces los límites de tiempo que pueden utilizar los partidos durante el período electoral, en lo que constituye una verdadera campaña que se extiende durante todo el período de gobierno. Este cuantioso presupuesto gubernamental se convierte en un ingreso imprescindible para la sobrevivencia de los medios.

Adicionalmente, se aprueban leyes de redacción genérica e interpretación discrecional que permiten sancionar a las empresas propietarias de medios, aplicándoles cuantiosas multas para llevarlas a la quiebra, acortar los períodos de duración de las licencias de las frecuencias electromagnéticas e incluso cancelarles sus licencias de funcionamiento.

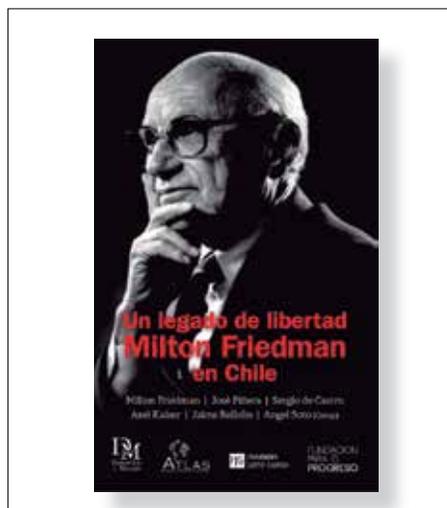
Paralelamente, se les aplican diversas auditorías y controles que procuran volver insostenibles sus operaciones, para que después aparezcan supuestos inversionistas que ofrecen comprar los medios a precios ínfimos. A cambio de ello se le ofrece a sus propietarios tranquilidad para proseguir con los otros negocios que tuvieran. El resultado es que la mayoría de los medios termina vendiéndose a estos pseudo-empresarios o buscan sobrevivir, evitando difundir cualquier noticia que irritase al gobierno de turno, cayendo en la autocensura y en la banalización de la información.

Estas son las realidades concretas que enfrenta la libertad de expresión en muchas naciones latinoamericanas adscritas al socialismo de este siglo, ante el silencio de los gobiernos democráticos. **LyD**

## LA LECTURA RECOMENDADA DE...

**Héctor Ñaupari**

Presidente del Instituto de Estudios de la Acción Humana de Perú.  
Ex presidente de la Red Liberal de América Latina.



## Milton Friedman y la verdad histórica

**"Un legado de libertad: Milton Friedman en Chile"**

*Milton Friedman, José Piñera, Sergio de Castro, Axel Kaiser, Jaime Bellolio y Ángel Soto.*  
(Instituto Democracia y Mercado, Atlas Economic Research Foundation, Fundación para el Progreso y Fundación Jaime Guzmán, 2012, 104 páginas)

Hace unos días se estuvo celebrando alrededor del mundo los 101 años del nacimiento de Milton Friedman, uno de los más importantes economistas del siglo XX, profesor de la Universidad de Chicago y Premio Nobel de Economía en 1976. Las tesis y el pensamiento de este norteamericano, así como su vinculación con América Latina –y especialmente con Chile– no ha dejado de ser controversial para un sector de dicha sociedad.

Un libro que he leído recientemente y cuya lectura deseo recomendarles es "Un legado de libertad: Milton Friedman en Chile", cuyo principal mérito es despejar toda polémica en torno a considerar al economista norteamericano un estrecho y directo colaborador de la dictadura de entonces, como muchos prefieren creer hasta hoy.

"Un legado de libertad" aclara ese terrible malentendido, malévolamente explotado por los "fascistas de izquierda" que se pretenden garantes de la moral, la libertad y los derechos de las personas, cuando sólo las aborrecen.

Más allá de la conferencia "Bases para un desarrollo económico" que ofreció Friedman en 1975, y de una carta que dirige al General Augusto Pinochet, no existe una mayor vinculación entre el Gobierno Militar y el autor del libro.

Cabe destacar que en toda su trayectoria académica Friedman fue un defensor de la libertad política y la libertad económica. De hecho, muchos años antes de su visita a Chile, en 1947, fundó junto a

*"La Mont Pelerin Society tuvo por objeto promover una filosofía liberal clásica, es decir, una economía libre, una sociedad libre tanto civilmente como en derechos humanos".*

Friedrich A. von Hayek la Mont Pelerin Society, que "tuvo por objeto (según Friedman) promover una filosofía liberal clásica, es decir, una economía libre, una sociedad libre tanto civilmente como en derechos humanos", tal cual cita Axel Kaiser en el ensayo que ofrece en la obra bajo comentario.

Asimismo, Jaime Bellolio en su ensayo cita el discurso de Milton Friedman realizado en noviembre de 1991, con motivo de la inauguración del Smith Center de la California State University. En el texto señala que "en Chile, la presión por la libertad política, que fue (en parte) generada por la libertad económica y los exitosos resultados económicos, terminó en un plebiscito que introdujo la democracia. Ahora, luego de un largo tiempo, Chile tiene las tres cosas: libertad política, libertad humana y libertad económica". Más claro no es posible.

Por eso, recomiendo este libro en estas fechas cercanas a las celebraciones a Milton Friedman porque la verdad –aunque tarde y se nuble con las oscuridades de sus enemigos– siempre sale a la luz. **LyD**

## CONGRESO



Digno de aprobación sin modificaciones.



Digno de aprobación con modificaciones menores.



Requiere mejoras sustanciales.



Debe ser reformulado íntegramente.



No debiera ser aprobado (idea de legislar objetable).

## Arriendo de tierras indígenas



El proyecto propone eliminar la prohibición de arrendar las tierras indígenas. Por lo tanto, sus propietarios –personas individuales o comunidades– quedarían facultados para celebrar el respectivo contrato de arrendamiento. Se trata de una iniciativa positiva, ya que a todas luces parece adecuado permitir a las comunidades indígenas dar en arrendamiento terrenos de su propiedad, pues ello les permite obtener una ganancia legítima, como lo hace cualquier otro propietario.

Una mayor libertad contractual es lo que se necesita para que las tierras indígenas puedan resultar más productivas

para sus dueños, cuando ellos mismos no deseen o por cualquier razón no puedan explotarlas por sí mismos. Sin perjuicio de lo anterior, es necesario perfeccionar el proyecto. Con la modificación propuesta, se liberaría de la prohibición a las comunidades indígenas, las que podrían arrendar sin limitación. Pero si nada se expresa respecto de las personas naturales, éstas podrían quedar afectas a la prohibición –establecida actualmente en la ley– de arrendar por más de cinco años. El proyecto debe ir acompañado de una mejor redacción para eliminar las limitaciones provenientes de la prohibición de ceder el uso o el goce de las tierras.

## Referendum revocatorio



El proyecto de reforma constitucional iniciado en moción parlamentaria establece la posibilidad de convocar a un referéndum con objeto de revocar el mandato de cualquier autoridad elegida por medio de votación popular, con tal que ya haya transcurrido la mitad de su mandato. Tal referéndum debe ser especialmente convocado y ser solicitado por –a lo menos– el 10% de los electores, según corresponda. La autoridad será revocada si los votos favorables representan la mayoría absoluta de aquellos válidamente emitidos. Al respecto, es necesario señalar que el uso indiscriminado y amplio del plebiscito o referéndum podría dar lugar a lo que se denomina

la “tiranía de las mayorías”. Por lo mismo, el plebiscito debe permanecer acotado a ciertas materias específicas, como lo está hoy día en la Constitución. Otro elemento importante es que este mecanismo de remoción de autoridades puede incluso transformarse en un arma de agitación política, el cual se gatillaría tan sólo con el 10% del electorado.

Finalmente, el referéndum revocatorio afecta la capacidad de los funcionarios electos de fijar la agenda. Es una medida de presión que desincentiva la toma de decisiones impopulares pero necesarias, debido al temor de ser destituido por la ciudadanía.


 DESDE EL CONGRESO

## MODIFICACIONES AL PROYECTO DE DATOS PERSONALES

**Daniel Montalva**

Abogado del Programa Legislativo de LyD

A más de un año y medio de ingresado el proyecto de ley que modifica la Ley N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada y Protección de Datos de Carácter Personal, finalmente ha sido despachado de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados en su primer trámite constitucional. El proyecto de ley tiene por objeto actualizar la norma vigente y hacerla coherente con los tratados que en la materia ha suscrito nuestro país, basándose en la idea de control sobre los datos personales por parte de su titular.

Lamentablemente, no sólo se ha demorado bastante su tramitación, sino que se han agregado normas que pueden afectar de sobremanera el flujo de datos personales, sin que lo anterior se traduzca en una mayor protección de éstos.

Sin referirnos a todo el proyecto o a cada una de sus modificaciones, sí parece necesario tratar aquellas que, desde nuestro punto de vista, serían las más graves.

En primer lugar, es necesario referirnos al consentimiento. Se ha cerrado la puerta a avanzar -a lo menos en dicha comisión- en materia de consentimiento inequívoco, ya que se mantiene una forma de otorgamiento en exceso rígida, transformándose así en una norma de difícil cumplimiento, sobre todo para las nuevas tecnologías o cuando se trata de un número muy elevado de titulares, como es el caso de internet, por ejemplo.

A lo anterior, se suma que para la transferencia internacional de datos, se estableciera la exigencia del otorgamiento de un nuevo consentimiento -distinto e independiente al señalado en el párrafo anterior- sin excepción alguna, como si ocurre

a nivel nacional, haciéndose así casi imposible el libre flujo transfronterizo de datos.

También vemos una falta de concordancia del proyecto aprobado en la regulación de los denominados intermediarios de datos, definidos en el proyecto, lo que es un avance. El problema es que a pesar de aprobarse la indicación que incluiría dicha definición al proyecto, en ninguna parte del resto del proyecto se hace referencia a éstos, por lo que se trata de una norma inútil y sin ninguna aplicación práctica.

Finalmente, y siendo éste el tema de mayor gravedad, en la comisión de Economía se rechazó la institucionalidad propuesta para dar cumplimiento a la ley. Esto en consideración a que el Ejecutivo proponía que dicha función recayera en el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), mientras que los parlamentarios en una agencia independiente, más allá de la conveniencia de uno u otro sistema y luego de largas negociaciones, habían llegado a un acuerdo entre los colegisladores en la materia y se presentó un artículo transitorio que establecía que en cinco años debía revisarse si el SERNAC había dado cabal cumplimiento a esta nueva función. Finalmente, y debido a los votos de la oposición, no sólo dicha norma transitoria fue rechazada sino también aquel artículo que otorgaba facultades al SERNAC en materia de protección de datos, un elemento esencial para la implementación y real aplicación del proyecto, quedando así en nada el acuerdo. La buena noticia es que aún quedan bastantes trámites -tanto reglamentarios como constitucionales- para enmendar el rumbo y así obtener una normativa que realmente proteja los derechos de los titulares de datos personales, sin afectar el libre flujo de éstos. **LyD**

## LA COLUMNA DE ÁLVARO BELLOLIO



## Crecimiento y expectativas

**Álvaro Bellolio,**  
Coordinador del Programa Sociedad y Política de LyD

Los primeros conceptos que uno aprende en economía y políticas públicas es que los recursos son escasos y las necesidades ilimitadas, por lo que se debe aprender a ocupar los recursos escasos para crear valor y distribuirlos entre las personas para cubrir necesidades. Es por ello que algunos intelectuales, como el premio Nobel G. B. Shaw, definen la economía como el arte de sacarle el máximo provecho a la vida (*Economy is the art of making the most of life*), y otros la explican como la ciencia de la escasez.

Ahora bien, la cantidad de recursos del país dependen tanto de factores internos como externos, la economía internacional y las políticas asociadas a incentivar el crecimiento, empleo e innovación. Por ejemplo, para el caso de Chile es clave el precio del cobre. Eso sí, no se debe olvidar que un país puede recaudar a través de mayores impuestos, que pueden disminuir el crecimiento, o a través de mayor recaudación al tener un crecimiento alto.

En el caso en que el próximo gobierno tenga un menor crecimiento, posible por todos los factores antes mencionados, se debe tener en cuenta que tratar de satisfacer las demandas ilimitadas de todos los actores es imposible. Es fundamental priorizar y focalizar la ayuda, de manera de crear valor y entregarlo a quienes más lo necesitan.

El manejo de expectativas es un tema complejo, especialmente en épocas de campaña. Prometer utopías es gratis, pero no se puede competir con sueños. En general, no se presentan planes que justifican y demuestran cómo y de dónde se sacarán los fondos para desarrollar esos compromisos. Cada vez es más difícil

escuchar propuestas concretas, y más fácil caer en el populismo que vemos en nuestros vecinos latinoamericanos, donde Chile no está ajeno de este fenómeno.

Esta competencia de "ofertones" que responden a todas las demandas sociales sin justificarlas, junto con los discursos que buscan generar problemas más que soluciones y la baja en la confianza de las instituciones políticas, crea un terreno fértil para la generación de liderazgos que en la práctica rayan lo mesiánico. El precio del cobre ha generado bonanza en nuestras cuentas públicas y ha ayudado a financiar gran parte de los programas sociales, algunos necesarios para generar una sociedad de oportunidades y emparejar la cancha. Pero en un contexto distinto con menor crecimiento se debe focalizar para quienes realmente lo necesitan, buscando criterios de justicia y no igualdad absoluta.

Se debe tener cuidado con las propuestas populistas que se presentan, buscando gratuidad para todos los sectores en cualquier ámbito donde haya un actor que alce la voz, y cuidar esas frases de falsa responsabilidad fiscal, que concluyen que subir los impuestos soluciona todos los problemas de presupuesto, lo que al final termina afectando a las personas y los pequeños y medianos negocios de los chilenos.

En épocas de menor crecimiento, hay que fijar objetivos claros, entender que los recursos son limitados y que no todas las necesidades de los ciudadanos pueden ser satisfechas por el Estado. No se debe jugar con las ofertas de pan y circo, ya que el riesgo de caer en el populismo siempre estará presente. **LyD**

## LANZAMIENTO LIBRO "CONCESIONES: LA URGENCIA DE AVANZAR"

La Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública (COPSA) y Libertad y Desarrollo lanzaron el libro "Concesiones: La urgencia de avanzar", que reúne a más de 20 expertos en el tema en torno a diferentes materias. El texto fue presentado por el Director Ejecutivo de LyD, Luis Larrain; el Presidente de COPSA, Rodrigo Álvarez; y el Coordinador de Concesiones del Ministerio Obras Públicas, Carlos Plass.

En la publicación se resume el estado de ánimo del sector: existe una necesidad imperiosa de robustecer la confianza en un modelo a todas luces exitoso pero que, lamentablemente, ha comenzado a perder dinamismo.



Los autores del nuevo libro de COPSA y LyD.



Luis Larrain, Rodrigo Álvarez y Carlos Plass.



Asistentes al lanzamiento del libro.

## CECILIA CIFUENTES EXPUSO EN UNIVERSIDAD DE LOS ANDES SOBRE SALARIO MÍNIMO



Cecilia Cifuentes en Universidad Los Andes.

Cecilia Cifuentes, Investigadora del Programa Económico de LyD, expuso sobre salario mínimo en la Universidad de Los Andes junto a Fernando Carmona, asesor de la Central Unitaria de Trabajadores en materia económico-laboral. Cifuentes aseguró que un salario mínimo muy alto termina perjudicando a los sectores más vulnerables socialmente, ya que los deja con una posibilidad reducida de encontrar trabajo y estas personas desocupadas pierden la posibilidad de adquirir capital humano en la práctica laboral, lo que perpetúa la situación de pobreza. La experta hizo hincapié en que la mejor política laboral es el pleno empleo y, detrás de eso, el crecimiento económico.

## TALLER SOBRE INVERSIONES EN GENERACIÓN ELÉCTRICA

Sebastián Bernstein, Consejero de Políticas Públicas de LyD, se refirió al complejo escenario que enfrenta el Sistema Interconectado Central para sacar adelante proyectos energéticos de diversa índole, lo que podría ser crítico para el desarrollo energético y la competitividad del país. Entre las soluciones de corto plazo planteó un uso más intensivo de Gas Natural Licuado, para lo cual las próximas licitaciones de distribuidoras son una oportunidad.

Recomendó además informar mejor a la opinión pública y lograr un acuerdo político sobre temas esenciales (como aprovechamiento de los recursos hídricos del sur y desarrollo nuclear), sacar adelante la ley de concesiones eléctricas, otorgar beneficios permanentes a comunidades, entre otros. Al taller asistieron cerca de 25 personas, quienes contribuyeron al debate en torno a estos temas.



Susana Jiménez, Economista Senior de LyD, junto al expositor Sebastián Bernstein.

## COORDINADOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARTICIPÓ EN DEBATES CONSTITUCIONALES EN SANTIAGO Y TEMUCO



1. José Francisco García, Coordinador de Políticas Públicas de LyD, realizó una exposición en la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo (UDD) en el seminario “¿Es necesaria una nueva Constitución?”.

Además, el Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica (UC) en conjunto con diario El Mercurio organizaron el ciclo “Discutiendo las Grandes Reformas para Chile” e



2. En medio del debate organizado por la UC y El Mercurio. invitaron a José Francisco García a participar en el debate de “Reforma Constitucional”.

Nuestro Coordinador de Políticas Públicas también expuso en las IX Jornadas de Derecho Constitucional organizadas por la Universidad Mayor, en Temuco. García se refirió a los desafíos que enfrenta el Tribunal Constitucional en materia de revisión judicial de la regulación económica.

## CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LYD

Durante agosto se realizaron dos charlas del Ciclo de Políticas Públicas en LyD. Ambas fueron realizadas por expertas en educación, pero abordaron diferentes temas.

María Paz Arzola, Investigadora del Programa Social de LyD, delineó por dónde se debiera avanzar en educación: mayor información a las familias, rol fiscalizador del Estado y autonomía de los colegios para tomar decisiones, de manera de poder contar con los mejores profesores.

Por su parte, la Consejera de Políticas Públicas de LyD, Luz María Budge, repasó el contexto histórico de la educación en Chile desde los '80 hasta la actualidad y profundizó en el sistema de aseguramiento de la calidad.



María Paz Arzola hizo un breve análisis sobre el sistema escolar.



Luz María Budge recalcó la importancia de la calidad en la educación.

## LUIS LARRAÍN DICTÓ CLASE MAGISTRAL EN UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



Luis Larraín en la Universidad Santo Tomás.

El Director Ejecutivo de LyD, Luis Larraín, dictó una clase magistral en la Universidad Santo Tomás, en el marco de la cuenta pública del rector de esa casa de estudios, Jaime Vatter.

En la oportunidad, Larraín se refirió a la educación superior privada en Chile, específicamente sobre temas de financiamiento de la expansión de este nivel de enseñanza en nuestro país.